LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

No. 917.....Buenos Aires, Lunes 27 de Noviembre de 1826.

Esta Gaceta se publica diariamente por
Estevan Hallet y Ca.
Calle de Cangallo No. 75, del Café de Catala nes media cuadra para el campo.
Precio ——Seis pesos por tres meses.
☞Los avisos que deban publicarse en esta Gaceta, deben estar en la imprenta antes de las cuatro de la tarde, del dia anterior al en que deben salir al público.

ALMANAQUE.

Dia 27. *San Gregorio, Papa.*

☉ sale á las 4 57—Se pone á las 7 3.
Luna sale á la 3 y 11 ms. de la mañana.
Luna nueva, el 29 á las 7 y 24 ms. de la mañana.

FONDOS PUBLICOS.

Billetes del 6 por ciento, 52 *á* 53 por ciento.
Id. del 4 por ciento, proporcionalmente.
Letras sobre Inglaterra 18 peniques por ps.
Id sobre los E U. 40 por ciento premio.
Acciones del banco nacional 80 por ciento.
Dinero á descuento en el banco á medio por ciento por mes.
Dinero á interes por letras entre particulares 2 por ciento.

ESPECIES METALICAS.

☞ *Valor autentico.*

Onzas de oro 50 a ps.
Pesos fuertes españoles, 195 pr cto. *muy escasos*
Pesetas, 180 por ciento. *id.*
Pesos del sello nacional 190 pr. cto. *id.*
Macuquina 170 pr. cto. *id.*
Plata en piña, de ley 11 ds. 18 grs. 23
Oro en Pasta de 18 á 20 quilates 14 a 15 rs

SE VENDEN

DOS cuartos con 12 varas de frente y 70 de fondo, en los cuales hay algunos árboles frutales; distan del colegio para el alto 12 cuadras, calle de la Universidad núm. 242 y 244. En esta imprenta darán razon.
Noviembre 22—6p

SE VENDE

UNA quinta delante de la chacarita de San Francisco al Norte, poblada de arboles frutales, con una vivienda de media agua. El teniente cura de Monserrate D. Mariano Sanchez dará razon. Nov 24—3p

LA persona que haya indicado por equivocacion que se vendia un esclavo nombrado Dionicio calle de Potosí No. 287, puede ocurrir al No. 28, calle de la Florida en donde se necesita tal criado. Nov. 24s.

AVISO.

EN la barraca de la plaza de Monserratte, señalada con el núm. 105, se reciben en depósito toda clase de carruages por un alquiler moderado colocándolos bajo de techo y cuidando se conserven con el mayor aseo. Asi mismo, los Srs. que tengan caballos de uso propio, se reciben para cuidarlos con toda proligidad, maudandoselos todos los dias a casa de los interesados á la hora que estos señalen.
Nov. 24.

SE NECESITA

UNA ama leche entera, que sea sana en la calle de la Reconquista num. 82, darán razon nov. 24 3p

LA RIFA

DEL hermoso Piano que se anunció estos dias pasados a peso la cédula se vá concluyendo. Las personas que deséen entrar en ella deben dirigirse pronto a la merceria de D. Feliz Allibert calle del Perú No. 18. Nov. 24s.

VELAS DE PULPERIA.

SE venden de todos tamaños al precio reducido de 6 rs. el peso, tomándolas en la velería calle de Lima No. 254, atras de la plaza de la Concepcion por el Oeste. Nov. 24s.

AVISO.

LA casa quinta perteneciente a la testamenteria del finado D. José Jara, se vende, en conformidad de sus herederos y en la escribania de D. Luis Castaño se franquearán los antecedentes sobre el particular.
Noviembre 2[illegible] 3p

EN un coche que va para Chile se hallan desocupados dos asientos. Los que quieran tomarlos pueden ocurrir á esta imprenta.
Nov. 24—t.c

SE VENDEN,

DOS quintas situadas de la plaza del Temple 15 cuadras para el campo, una con 3 cuadras de monte, y la otra se compone de tres cuadras de terreno, dos hornos de fundir ladrillos, y un galpon. Su dueño D. Juan Romero vive en la propia quinta.

Se ha perdido.

UNA perrita fina, blanca, de las 10 a las 12 de la noche del dia veintidos. El que la entregue en la calle de Cangallo No. 22 será gratificado. nov. 24–3p

SANGUIJUELAS

DE Europa recien venidas, hay de venta en la botica de Piedra Cueva y Pearson calle de Potosí y Chacabuco núm 70.
Noviembre 24—6p

RIFA.

EN la casa del Sr. Lozano calle de la Universidad núm. 49, se puede ver un famoso cuadro de un pintor de Paris, y por 5 pesos se puede tomar un billete. Este cuadro propio de D. Juan Lazerre tazado en mil cuatrocientos pesos, que con licencia de la policia se ha de verificar públicamente dentro de cuatro meses ó antes si se recaudase su importe; y cuya suma se ha de ir semanalmeete depositando en la caja que está al cargo del Sr. D. Damian de Castro, á fin de devolverse a los accionistas en vista de los boletos, si no llegase efectuarse la rifa.

Se desea saber

EL paradero de un clerigo pobre que segun noticias vive por el Socorro, para noticiarle ocurra á la calle de la Florida núm. 6, en donde se le proporcionará acomodo.
Nov 24—8p.

SE VENDE

En la calle de la Esmeralda No. 284 se vende una hermosa casa nueva con 70 varas de fondo y 17 y media de frente con 10 piezas de azotea, un buen parral jardin y huerta de naranjas y arboles frutales En la misma casa está su dueño. Nov. 8 tfc

UN jóven de nacion holandes, que acaba de llegar, desea encontrar acomodo en una casa de comercio de esta capital. Posée el idioma frances y sabe llevar libros por partida doble, y tiene ademas muy buenas recomendaciones de su moral y buena conducta. La persona que se interese en darle acomodo se servirá dejar su nombre en esta imprenta. Nov 15—s

SE VENDE

Una casa en la calle de Cuyo con 12 varas tres cuartas de frente y 70 de fondo completas, primer y segundo patio, huerta separada. Los SS. que gusten verla, darán razon en la misma calle núm. 17 vive la dueña de dicha casa y dirá el precio, como tambien las piezas que tiene. Nov. 20 25p

POR ULTIMO AVISO.

EL relogero de la plaza de la Victoria, No.3, va á ausentarse del pais, lo que tiene el honor de prevenir a los SS. que tienen reloges en su poder para que puedan ocurrir por ellos dentro del termino de un mes. nov. 18 8p

FUSILES Y CARTUCHERAS,

SE venden en la casa núm. 22 calle de la Paz, una cuadra de la Plaza. *N.* 10s

DANA y CARMAN, ofrecen de venta los artículos siguientes.

Harina superior
Ginebra en frasqueras
Café de la Habana y del Brasil
Té, perla, hyson y negro
Galleta fina en medias barricas
Carne salada en barriles
Azufre
Jabon transparente
Mahones azules
Vestidos de espumilla adamascados
Fideos, Ginebron,
Pañuelos ojo de Pájaro Novr. 16

PASAJE PARA VALPARAISO

La muy hermosa fragata holandesa Wilhelmino y Maria surta en el puerto de Montevideo saldrá para aquel destino en todo el mes presente. La mucha comodidad que tiene este buque para la conducion de pasageros, debe inducir a las personas que tengan que pasar a aquel puerto, a aprovechar tan escelente oportunidad; por lo tanto se suplica a las personas que deseen contratar por su pasage se sirvan ocurrir antes del fin del mes a la casa de Zimmermann Frazier y Ca., en Montevideo.
Noviembre 15—s

EN la casa de Jorge C. Becher. calle de la Florida núm. 79 hay de venta, a precios equitativos.

Vino carlon superior
Azucar
Arroz
Papel florete y medio florete
Zapatos ingleses para hombre
Zarazas finas
Pañuelos
Cintas de seda
Cristaleria y otros muchos efectos
Nov. 17s

TINTA DE IMPRENTA

UNOS pocos cuñetes se hallan de venta en casa de Dana y Carman *Nov.* 13

EXTERIOR.

EUROPA.

Algunas de las principales potencias de la Europa acaban de entrar en un pacto de la mayor importancia respecto de la politica de Portugal y España. La Inglaterra se compromete á protejer al Gobierno constitucional del primer reino, y ha obtenido el positivo consentimiento de la Francia á que continuase sin molestia, bajo la condision exigida por la corte de las Tullerias, y reconocida por la de St. James de que ninguna tentativa se hará por parte de Portugal, ó el Gobierno Britaníco, para apresurar, por medios activos, la caida del trono que Fernandoa ahor deshonra. El efecto de semejante convenio, sea cual fuese su motivo, será el que la libertad del Portugal no podrá perder, ni el despotismo español acrecentar muy sensiblemente por una yuxtaposicion en que ningune potencia estrangera se entromete. Al mismo tiempo hay ademas un aparente asenso de *Mr. Caning*, á un principio, que ni puede, ni se halla inclinado, segun nos lo presumimos, á apoyar. Se dice que la Rusia se halla al fondo de la negociacion esponiendo el gran peligro en que pone á la legitimidad, la probabilidad de ser forzado *Fernando, vi e a n.* á admitir una constitucio ; y manteniendo la posibilidad de relajaciones del rigor de la autocracia aun en Rusia si los monarcas amigos de los intereses y justos derechos de la sociedad no son precipitados ni estorbados en sus legitimos proyectos de concesiones liberales á los pueblos. Si *Nicolas* es como le representan un principe de espiritu, y dicernimiento, podremos creer que estas declaraciones suyas son ingenuas ; pero confesamos que nuestro primer sentimiento es desconfianza de toda declaracion que hacen aquellos que no reconocen el derecho sagrado de los pueblos para legislar sobre sus propios intereses. Sabe Dios que no hay nada en la naturaleza del despotismo que pueda calificarlo esclusivamente para ser el mejor juez de las instituciones que sean mas propias para promover la felicidad y bien estar de una nacion. *Times*

ITALIA

ROMÁ. Los periodicos alemanes aseguran que el Santo Padre se hallaba ocupado, con una actividad infatigable, en reformas politicas de la mayor importancia; y que no obstante los grandes obstaculos que se le presentaban no parecia dispuesto á desistir de su obra. Ha aliviado al pueblo de muchas de sus cargas, disminuyendo el número de los empleados: tambien ha hecho grandes reformas en la administracion de hacienda; y se ha propuesto quitar todas las trabas á los importantes ramos de la subsistencia del pueblo, que son la caza y la pezca.

LA GACETA.

LUNES 27 DE NOVIEMBRE.

Han resultado electos para ir en comision á los pueblos segun el proyecto sancionado á este respecto ; los SS.

Dr. D. Manuel Antonio Castro á Mendoza
D. Damazo Velez á S. Juan
D. Ignacio Gorriti á Córdoba
Sr. Tesanos Pintos á Santiago del Estero
Dr Castellanos á la Rioja
Dr. Andrade a Santa fé
Dr. D. Diego E. Zabaleta á Entrerios.

CONGRESO.

Sesion del dia 24

Leida el acta de la anterior se le otorgó al Sr. Cavia la licencia de 20 dias que solicitaba para reparar su salud.

Anunciada la discusion del artículo 168 que habia quedado pendiente en la sesion de la noche pasada, se explanaron nuevamente por una y otra parte las razones con que habia sostenido el debate sobre él ; y ultimamente, puesto á votacion, resultó aprobado por 34 votos contra 12.

Lo fué igualmente sin obgecion alguna el que sigue: 169 "En este caso, ó en el del artículo anterior se espediran inmediatamente las ordenes para la formacion de ambas camaras, instalacion de la primera legislatura, y para que esta constitucion sea jurada solemnemente en todo el territorio del estado

El 107, a indicacion del Sr. Gomez quedó suprimido.

Sobre el siguiente hubo indicaciones para que ó se suprimiera, ó se redactase en otros terminos menos vagos, remitiendose á la ley para la clasificacion de los delitos, y penas correspondientes.

El Sr. *Gomez* las contestó observando, cuan importante era el advertir á todos por un artículo expreso de la constitucion, el respeto que se le debia, y la gravedad de las penas á que estaban expuestos los que atentasen contra ella.

En resultado, de acuerdo de la comision se redacto el artículo, y fué sancionado como sigue 171 "Todo el que atentare, ó prestare medios para atentar contra la presente constitucion despues de aceptada, será castigado hasta con la pena de muerte, segun la gravedad del crimen, con arreglo á las leyes."

En seguida la comision presentó el artículo 54 que estaba suspenso, redactado, á virtud de las obgeciones que habia sufrido en otra ocasion, del modo siguiente: Demarcar el territorio del estado, y fijar los limites de las próvincias sin perjuicio de la permanencia de las enumeradas en el artículo 11.

El Sr. *Ugarteche* pidió que se le agregara la clausula siguiente ; *y del territorio que actualmente poseen* con el objeto, dijo, de que no solo quedasen garantidas del titulo y caracter de provincias constitucionalmente, sino asi mismo del territorio que en la actualidad poseian.

El Sr. *Gomez* contestó, que era necesario legitimar la demarcacion de pura posesion y no sostenida de titulos legitimos ; y que esta era la atribucion que por el artículo se le concedia al poder legislativo.

Se procedió á votar, y resultó aprobado el artículo, sin haberse hecho lugar á la adicion.

La misma comision presentó despues la segunda parte del artículo 55 que estaba igualmente suspensa, como sigue : " y elevar las poblaciones, al rango de villas, ciudades, provincias en los casos y con las calidades que la ley prefije. Se votó y aprobó como antecede.

Se aprobó igualmente en seguida, despues de algunas esplicaciones sobre su verdadera inteligencia, el artículo 119 que aun estaba pendiente : y es como sigue : " Conocerá originaria y exclusivamente en todos los asuntos en que séa parte una provincia, ó que se susciten entre provincia, y provincia sobre limites, y otros derechos contenciosos, promovidos de modo que deba recaer sobre ellos formal sentencia. "

Despues de esto se indicó, que todavia no se habia discutido la adicion propuesta por el Sr. *Gorriti* sobre la reeleccion del Presidente de la República no podrá ser relecto á continuacion.

En pró de esta clausula, se ponderaron los graves inconvenientes que resultarian, si se dejaba abierta una puerta para tal reeléccion' y en contra igualmente los que traeria una tal prohibicion.

En este estado se levantó la sesion.

—

En la sesion de la noche del mismo dia se sancionó la siguiente adicion al artículo 72 del proyecto de constitucion, que propuso el Sr. Gorriti ; por cuya razon el articulo queda como sigue : 72. El Presidente durará en el cargo por el tiempo de cinco años, y no podrá ser reelecto á continuacion."

Se acordó en seguida que la Comision de negocios constitucionales redactase el manifiesto que el Congreso debe espedir con la constitucion, en virtud del decreto presentado por el Sr. Gomez, y ya sancionado.

Se puso luego á discusion el proyecto de la ley organica pres nt da por el P. E., el cual fué admitido en general, y en seguida fueron sancionados los siguientes articulos :

Art. 1. El régimen, y administracion interior de cada provincia estará al cargo de un consejo de administracion, y de un gobernador, nombrados en la forma que previene la constitucion.

2. Todo lo concerniente á promover la prosperidad y el adelantamiento de las Provincias, su policia interior, la educacion primaria, obras públicas, y cualesquiera establecimiento costeado y sostenido por sns propias rentas, será reglado por los consejos de administracion.

3. Por ellos mismos se establecerán los empleos, que sean necesarios para el buen régimen de cada provincia, y se regláran las formalidades, que deben observarse en su provision.

4 Los consejos de administracion acordarán anualmente el presupuesto de los gastos, que demande el servicio interior de las provincias.

5. El presupuesto, de que habla el artículo anterior, se pasará oportunamente al Presidente de la República, para que, con el presupuesto general de los gastos, que demande el servicio del estado, sea presentado á la aprobacion de la legislatura nacional.

6. Para cubrir los gastos del servício interior de las provincias, los consejos de administracion establecerán su recaudacion.

7. Las rentas, de que habla el articulo anterior, consistirán precisameste en el impuesto directo ; pues que toda contribucion indirecta queda ascripta al tesorero comun de la nacion.

PASAPORTES DIA 25 DE NOV.

D. Tirso Gonzales á Córdova
Gabriel Lopez al Rosario
José Antelo al Paraná
José Maria Silva á la Magdalena
Francisco Vidal á Arresifes

Domingo Pintos á Mercedes.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Balandra Limonada, del Monte, con 8 pipas de agrio, a su patron D José Merna.

Balandra Isabel, de Martin Chico, con 6 carretadas de carbon y 7 id. de leña a su patron D. Severo Marchan.

Chalupa Maria Jotefa, de la Esquina, con 1000 tacuarilas y 5 sacos garbanzos, a D. José Duran.

Chalupa Candelaria, de las Palmas, con 20 carretadas de leña, a su patron D. Vicente Lureuot.

Balandra Mercedes de Sta. Fé
A D. Juan Dicson
77 fardos pieles de Nutria
50 docenas id. id.
400 Cueros bacunos
8 Carretadas Leña
1 saco carbon

Chalupa Porteña de Corrientes
A D, Benjamin Guillermo
1565 Astas
221 Tablas
52 Rayos de carreta
6 Camas de id.
23 ejes
2 tirantes
20 varas tabla

Lanchon Sta. Rosa de Sta. Fé
A su Patron D. Luis Zacarias
1 carretada leña
4 cuarterolas agrio

AVISOS NUEVOS.

TEATRO.

GRAN FUNCION ESTRAORDINARIA,
A BENEFICIO DE
FELIPE DAVID.
El Lunes 27 del corriente,

Despues de una brillante sinfonia, se representará la interesante comedia en 3 actos, y de grande espectáculo, titulada :—

La Cabeza de Bronce,
ó
EL DESERTOR UNGARO

La que será decorada con la mejor propiedad posible, y con la maquinaria correspondiente.

Concluida, el Sr. Vacani desempeñara una agradable escena de canto, con la gracia y aptitud que le es característica, y terminará con ella la funcion a que se dará principio

A las $8\frac{1}{2}$

AVISO.

EN la calle de la Plata núm. 202 hay a venta lo que sigue :
Lienzos de algodon de Norte América
Bramantes de algodon
Medias de algodon finas
Vestidos blancos y de color
Yerba mate del Paraguay
Azucar blanca y otros efectos.

Nov. 27–s

SE VENDE.

La casa núm 311 calle del Buen Orden : de la plaza de la Concepcion una y media cuadras para el Sud ; tiene 4 piezas y muchos árboles frutales, en 35 varas de frente y 75 de fondo. En la calle de la Independencia núm. 115 darán razon.

Noviembre 27—3p

AVISO

SE necesita comprar un criado para servicio de campo, con el obgeto de llevarlo a la provincia Oriental : en la calle de Potosí núm. 48 frente al Colegio darán razon.

Noviembre 27–2p

AVISO.

EL que guste tomar a interes quinientos pesos, ocurra a la calle de Potosí casa número 185.   nov 27–1p

BANCO NACIONAL.

A los tenedores de acciones del anterior banco de descuentos que no han concurrido al establecimiento a cambiárlas por las que corresponden al Nacional, se les suplica quieran hacerlo con mas actividad desde el 27 del corriente, considerando lo perjudicial que es a los trabajos del Banco la postergacion voluntaria de esta operacion.   nov 27—3c

Se Vende,

EN la calle de Tacuarí núm. 203 de la Concepcion media cuadra para el Norte, un cuarto con 3 piezas   nov 27

GUILLERMO TAYLOR,

MAESTRO pintor, hace saber al público que se ha mudado en la calle de Chacabuco núm 28 del mercado dos cuadras para el Retiro Ofrece servir a las personas que tengan a bien ocuparlo en los diferentes ramos de su facultad, a precios equitativos y cómodos, pinta y empapela casas, las adorna y pone campanillas de llamar, pone cielos rasos, pinta y barniza sillas y toda clase de mueble.

Ofrece servir con mayor brevedad que otro ninguno ; a su casa se puede ir a cualquiera hora a buscar a dicho artesano, pues aun cuando a él no se halle, hay una persona para recibir a quien le busque para ocuparlo.

Noviembre 27—6p

Se Vende,

UNA pulperia bien surtida, en la calle larga de barracas frente a la casa de Yornel ; el que guste imponerse de sus ventas lo podrá hacer del mozo que está en ella, y para comprarla se puede ocurrir a la calle de la Piedad núm. 27.   nov —3p

Aviso a quien corresponda.

EN las razones que dan los números 122 y 123 del Mensagero, de las causas que deben verse por los Sres. de la Exma. cámara, se encuentra una del juez de paz D. Basilio Pini ila sobre pago de unos bienes embargados; y siendo esto inexacto, de lo que pueden resultar falsas interpretaciones, se hace saber que el asunto está reducido a una queja del juez de primera instancia Dr. D. J. Cernadas, de que aquel no dió cumplimiento a una órden brusca, en la que sin previo informe, revocaba otra que el primero habia dado de embargo que fué egecutado por los trámites competentes, en 3 piezas de ropa, tazados en 7 pesos dos rs. para pago de doce, al que se habia comprometido la deudora hacian 7 meses.   1p

AVISO.

EN los dias 27, 28 y 29 del corriente mes, en los portales de la casa de justicia se ha de hacer almonedas y remate de una casa sita en la calle de Charcas y Maypú, por formar esquina núm. 94, tazada en 3301 pesos dos realeque se vende a pedimento de los herederos de D. Manuel Ruiz Obregon. Buenos Aires Noviembre 27.   1p

Castañaga.

SE ALQUILA,

LA casa de altos núm 113 calle de la Independencia, compuesta de 15 piezas con suoficinas. Los que gusten verla podrán ocurrir a la casa contigua del Sr. Calderon donde se les franquerán las llaves. El encargado para tratar de su precio vive en la calle de Belgrano No. 143.   nov. 27—3p

NOTICE.

TAE schooner Enterprize from Goya to Mr. Daniel Gowland has on board ;
1700 á 1800 varas of Red Timbó plank, $\frac{3}{4}$ 2 inchee
200 varas of Red Viripitá, 2 inches.
Sundry logs of Red Viripita, Lapacho, quebracho and Algarrobo.
100 Picanillas.   Nov. 27—s

SITUATION WANTED,

BY a young English woman, to do house work, or, if wished, she would do neelle work, having had considerable practice. Satisfactory references can be given. Apply at this office.   Nov. 2 —3

FOR SALE

AN elegant Soda apparatus complete, consisting of a pump, bells, gass tub, two cylinders and two founts. Apply to Mr. W. Wilson calle de la Florida No, 82.   Nov, 27—tfc

SE VENDE,

Una casa en la calle de las Artes N. 337. En la oficina del escribano D. Tomas Bosso darán razon.   Nov. 27—3p

COMISION DE EMIGRACION.

SE previene á los emigrados venidos en el Gran Duquesne y en el Hercules que deben presentarse en la oficina de la Comision de Emigracion, calle del Perú No. 96, hasta el 1 de Diciembre próximo, para comunicarles la resolucion tomada con respecto al pagamento de su pasage y gastos.   Nov. 27.

LES emigrés arrivés par le Grand Duquesne sont invités de se presenter au bureau de la Commission de Emigration, Rue du Perou No, 96, jusqu'au 1er du mois prochain, pour leur communiquer une resolution prise á regard du payement de leur passage et frais.   Nov. 27

THE emigrants arrived by the Hercules from Liverpool are required to present themselves at the office of the Commission of emigration, calle del Perú No. 96, till the 1st. of next month, in order to communicate to them a resolution which has been made concerning the payment of their passage and charges.

Nov. 27—3s

Se Vende.

UN terreno de 9 varas de frente al Este y 35 de fondo en la calle de Suypacha, de la plaza del Temple media cuadra para el retiro. Dicho terreno tiene ya edificada la pared del frente, en la cual hay una reja y un marco de puerta. Su dueño vive en la calle de la Universidad núm. 165.   Nov.27–9p

ROBERT LEYS.

LATELY from London has for sale several Gold Watch Chains, Seals, Keys and Rings. He likewise manufactures all articles of Jewellery, the same as in London —— *Old Gold and Silver bought.* Calle de la Catedral. No 120. Nov 27. 3c

WANTED

BY a single gentleman, a man and his wife without children—the one as general servant, the other must understand cooking. They must have the best references for honesty and temperance, and may be either English, French, or German. Inquire at this office.

November 27.

REMATE.

POR F. L. de la Barra.

A plazos que se estipularán al tiempo de él.

En los dias 28 y 29 del corriente, a las 11 de le los artículos que a continuacion se espresan, los cuales se venderan a la mejor postura.

Bramantes, coletas, cotonias, zarazas, medias, vestidos, irlandas de hilo, brines, casinetas, paños, casimres, lanillas, pañoleria, cinteria, rasos, guarniciones, hilo de ovillos, flecos de algodon, zapatos ingleses, cristaleria, ferreteria, rapé, polvillo, azul de Prusia, papel florete, naipes finos, té imperial é hison, cacao, harina del Norte, cuchilleria, vinos de Oporto, de Bourdeaux, de Malaga y carlon en pipas, pasto seco en fardos bien acondicionado, y otros muchos artículos —calle de la Florida num. 54.

AVISO.

EN la calle de Belgrano No. 102, se necesita un oficial de tonelero, para trabajar por algun tiempo, en caso que se convenga con el interesado. Nov 25 3p

AVISO INTERESANTE.

EN la calle de la Piedad num. 121 hay de venta una partida de arroz de superior calidad: el que quiera tratar ocurra á dicha calle que se le dará a un precio muy acomodado.
Nov. 25 3p

Se Alquila,

La casa núm. 278 calle de la Catedral: tiene 8 piezas fuera de cocina &. La sala que tiene a la calle es de mucha comodidad, y la casa está toda en muy buen estado, y a propósito para una corta familia. Los que quieran verla pueden ocurrir al núm. 78 de la misma calle, donde se les franquearan las llaves á les impondrán del precio.
Nov. 25--3p

SE VENDE,

En la calle de Tucuman núm 170 una casa, incluso un cuarto de alquiler con las oficinas necesarias: su frente 17 varas y 70 de fondo; tiene 9 piezas, dos patios, una huerta con buena arboleda, y un jardin; su precio 11500 pesos. nov. 25 —3p

SE FLETA,

LA tropa de carretas de D. Juan Francisco Delgado, que debe caminar para Mendoza dentro del 3 al 4 del entrante mes. Los Srés. que gustasen cargar ó ir de pasage en ella, pueden verse con su apoderado D. Guillermo Buteler, quien vive en el bajo de las catalinas frente al rio. Nov. 25—3p

SE VENDE,

Una casa en la calle de Corrientes núm. 199. Los Sres. que gusten verla pueden ocurrir a la misma casa donde vive su dueño. nov 25--tfc

Se Vende.

Una casa con bastantes comodidades para una corta familia, y situada en buena calle. En esta imprenta darán razon.
nov. 25-3c.

SE ALQUILA,

UN cuarto empapelado propio para un hombre solo. En la calle de Belgrano núm. 14 esquina de la aduana nov 25—3p

SE VENDE,

UNA quinta con una hermosa casa, compuesta de 9 piezas, sita en la calle de barracas. El que la quiera comprar véase con el encargado de su venta calle de la Plata núm. 143.
Noviembre 25—3p

Don Manuel Barrarao.

LOS abajo firmados tienen que hacer a dicho Sr. comunicaciones de la India que le interesan, y al efecto le suplican se sirva acercarse a su escritorio calle de la Reconquista núm. 70. Nov. 25-s
Zimmermam Frazier y Ca.

AVISO.

UN frances casado desea encontrar en Buenos Ayres una quinta que tenga todos los utensilios necesarios para el cultivo de ella; igualmente el agua correspondiente. Trae consigo dos cajones de las mejores semillas de Paris á este objeto. Tiene las mejores recomendaciones de su buena conducta. En esta imprenta darán razon. Nov. 25 3p

AVISO.

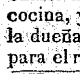

En la calle de Paraguay pasando el hueco de Doña Gracia, a los fondos de D. Pascual Diana, se vende una casita de cuarto de tierra completo con sala, aposento cocina, y pozo de balde, en mil trescientos ps. la dueña vive en la calle de la Florida No. 199. para el retiro. Nov. 25. 3p.

SE previene al público que en la calle de la Reconquista núm. 75 se venden quesos franceses de superior calidad; los unos bajo la denominacion de Fromages de Bric, y los otros bajo la de Fromages Blanes. El que quiera comprarlos los encontrará en dicha casa a precios equitativos. Nov. 25-10p

SE VENDE.

En la calle de las Piedras núm. 311 nna casa compuesta de 17 y media varas de frente, 70 de fondo, 4 piezas adentro y pozo de valde: en la misma casa daran razon.
Nov. 25—3p

AVISO.

EN las tardes de los dias 30 del corriente, 1 y 2 del entrante, bajo los portales de la casa de justicia, se han de rematar las dos fincas que quedaron por muerte de D Francisco Miranda, y su esposa Da. Damacia Olivera de Sotomayor, situadas en la calle de Chile, y designadas con los números 213 y 195, tazada la primera en 6497 pesos 3¼ rls., y la segunda en 3939 pesos 5½ rls. Los que se interesen en ellas pueden ocurrir al parage designado, y antes a la oficina del que subscribe, donde se les manifestarán las tazaciones, y demas de su referencia. Buenos Aires Noviembre 25 de 1826.
3p *Agrelo.*

Se Vende,

LA famosa chacra de los Santos Lugares con un edificio hermosísimo. Su terreno cuatro cuadras de frente y una legua de fondo; 6 cuadras de monte de corte, una quinta de una cuadra de fruta esquisita, bueyes, caballos, carretas y todo servicio de la labranza &a. Calle de la Florida núm. 162 daran razon
Nov.--3p

Aviso á los tenderos.

EN la calle de la Universidad núm. 68, se hallan a venta y a precios moderados los efectos siguientes.

Un surtido elegante de espejos
Varias colecciones de cuadros
Floreros de porcelana surtidos
Razos dobles blancos y negros
Dichos de patente anchos
Dicho negro a flores para chaleco
Tull blanco y negro
Cachimires de colores
Cintas de razo bordadas
Id de táfetan id.
Id. de cordon para relox
Id. de liston
Sombreros finos
Paños azul y negro
Papel pintado para entapizar
Nov. 25—s

AVISO.

DEl otro lado del puente de barracas como á media legua de distancia se venden 88 cuadras cuadradas de terreno. El que se interese por la compra, en esta imprenta será informado de quien es el enagenador. Nov 25 3p

FOR SALE,

BY making immediate application at No. 30, calle de la Piedad, an excellent four wheeled car of American construction; and a pair of good horses well broke in with harness for the sams, complete. Nov. 26—3p

WANTED

TO take care of a quinta situated about two miles from town, a man and his wife without family, or with only one or two children. Either natives of the country or foreigners, having good recommendations may apply at No. 142 calle de la Piedad. Nov. 25s

SE NECESITA

PARA cuidar una quinta, como media legua del pueblo, un matrimonio sin hijos, bien sean estrangeros ó del pais, siempre que tengan buenas recomendaciones Ocúrrase a la casa No. 142, calle de la Piedad. Nov. 25-6c

Aviso.

EL remate de la casa del finado Don Pedro Dubal sita en la Ensenada de Barragan, y por la que ofrecen 8175 pesos que debió verificarse el 21 del corriente por disposicion del Sr. Juez de la causa del concurso de dicho Dubal, se sacará y verificará en el mejor postor dicho remate, el Martes 28 del corriente. Lo que se avisa al público para que los Sres. que quieran comprarla se personen en la casa de Justicia donde se ha de verificar. nov. 25—3p
Castañaga.

AVISO INTERFSANTE.

SE vende un asiento de atahonas que en el dia se halla trabajando; a mas un juego de piedras superiores; y como 25 á 30 mulas de molienda, diez á doce caballos carritelleros y una carreta de bueyes y los demas utíles concernientes a un establecimiento de esta clase. Las personas que se interesen por el todo, ó parte, se dignarán pasar á la casa No. 306, calle de las Piedras, panadería de Luque, donde podrán tratar. Nov. 25—3p

BILLS on England may be had by applying to *James Brittain and Co.*, calle de Potosí No. 36. Nov. 25s.

MR. PALMER informs his friends and the public that he has opened a ***TEA GARDEN*** near the Recoleta church, at the quinta known by the name of "Sandoval," where he will furnish those who may favour him with a call, with Tea, Coffee, and most kinds of fruits in their seasons. He will likewise take boarders and lodgers at a reasonable rate, and hopes by his unremitting exertions to give general satisfaction. He has likewise good stables where gentlemen's horses will be taken care of for the sole expense of the grass, grain, or whatever they may choose to give them.

☞ Dinner parties can be accomodated no reasonable terms by giving previous notice.
Nov 26—tfc

AVISO.

LAS Letras que hasta aqui han sido firmadas por *Sebastian Ocampo y hermano*, en adelante serán solamente por *Sebastian José de Ocampo*. Nov. 25. 3p

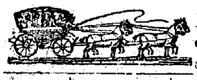

En la calle de Balcarce No 171, se admiten coches en depósitos, haciéndose cargo el que avisa de repararlos y cuidarlos bien, a precio cómodo.
Nov. 21—1mp

REMATE.

EL Lunes 4 del entrante Diciembre despues de las doce se ha de hacer remate en la colecturia general del derecho de corrales de abasto de esta ciudad, para el año de 1827 que debe empezar a correr desde el 19 de dicho mes y finalizar en igual dia de Diciembre del citado año. Los que quieran hacer propuestas al efecto, las dirigiran firmadas y cerradas a aquella oficina en la inteligencia de que el rematador entregará mensualmente en la tesoreria la duodécima parte del importe del remate para cuya seguridad otorgará las letras correspondientes suficientemente garantidas; y que despues de verificado el remate no habrá lugar a la menor alteracion en las condiciones y término de él, bajo cuyo concepto debe dirigirse toda propuesta. Ninguna de ellas tendra efecto si viniere subscripta con iniciales solamente, a no ser que se halle garantida por la firma de algun individuo conocido y de abono; y despues de publicadas en la hora designada se elevarán las que asi se presenten a la superioridad para la aprobacion de la que resulte mas ventajosa. Buenos Aires Noviembre 17 de 186.

FRESH BUTTER.

OF the first quality, can be had every day at 66 calle de la Piedad.

N. B. Only those customers for the above article during the summer months can depend on being supplied the whole of the winter, or at time of scarcity Nov. 22. 10s.

SE VENDE

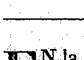

Una casa sita en la calle de la Catedral, al lado del No. 212, recien edificada y con regular comodidad. El que quiera comprarla podra ocurrir a la misma casa
Nov. 21 3p

INTERESANTE

EN la calle de la Piedad No. 194 de la Iglesia de San Miguel para el rio, se vende el precioso balsamo muyconocido en Europa por su virtud del Dr. Swaikle de la Suecia. Este ablanda y quita de raiz los callos inveterados aplicandolo mas, ó menos veces segun su dureza La experiencia hara el elogio de este salutifero remedio. Nov. 8 tfc.